

tivo del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 2005, por la que se anula parcialmente el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

1805 *REAL DECRETO 129/2006, de 3 de febrero, por el que se nombra Directora General de Coordinación Informativa a doña Angélica Rubio Cerezales.*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2006,

Vengo en nombrar Directora General de Coordinación Informativa a doña Angélica Rubio Cerezales.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

MINISTERIO DE CULTURA

1806 *REAL DECRETO 130/2006, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Julián Martínez García como Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2006,

Vengo en disponer el cese de don Julián Martínez García como Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, una vez notificado el fallo de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 2005, por la que se anula parcialmente el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN CALVO POYATO

1807 *REAL DECRETO 131/2006, de 3 de febrero, por el que se nombra Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales a don Julián Martínez García.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2006,
Vengo en nombrar Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales a don Julián Martínez García.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN CALVO POYATO

MINISTERIO DE VIVIENDA

1808 *REAL DECRETO 132/2006, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ángel Rafael Pacheco Rubio como Director General de Arquitectura y Política de la Vivienda.*

A propuesta de la Ministra de Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2006,

Vengo en disponer el cese de don Ángel Rafael Pacheco Rubio como Director General de Arquitectura y Política de la Vivienda, una vez notificado el fallo de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 2005, por la que se anula parcialmente el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Vivienda,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

1809 *REAL DECRETO 133/2006, de 3 de febrero, por el que se nombra Director General de Arquitectura y Política de la Vivienda a don Ángel Rafael Pacheco Rubio.*

A propuesta de la Ministra de Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2006,

Vengo en nombrar Director General de Arquitectura y Política de la Vivienda a don Ángel Rafael Pacheco Rubio.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Vivienda,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN